

0100/06/2013

Comisión de Reglamentos y Puntos Constitucionales

Lic. Esmeralda Larios Fernández
Directora de Dictaminación e Integración
Presente.

Por este conducto reciba un cordial saludo y con fundamento en el artículo 31 del Reglamento Interno del Ayuntamiento y la Administración Pública Municipal de Zapopan, Jalisco, le informo que se llevará a cabo la Mesa de Trabajo de la Comisión Colegiada y Permanente de Reglamentos y Puntos Constitucionales, por tal motivo, se le invita a que asista a dicha reunión misma que tendrá verificativo el día Jueves 24 del mes y año en curso, en el Balcón de Cabildo a las 13:00 horas, bajo el siguiente orden del día:

Primero.- Lista de Asistencia

Segundo.- Estudio del proyecto del Reglamento Interno del Instituto de Capacitación y Oferta Educativa del Municipio de Zapopan, Jalisco

Tercero.- Clausura de la Mesa de Trabajo.

Sin otro particular de momento me despido de usted, reiterándole la seguridad de mi más atenta y distinguida consideración, esperando contar con su valiosa asistencia.

Atentamente

“Sufragio Efectivo. No Reelección”

“Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto”

Zapopan, Jal., 22 de Enero de 2013.



COMISIÓN REG. LAURA LORENA HARO RAMÍREZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE
Reglamentos y Puntos Constitucionales

c.c.p. Minutario
LLHR/aagp*

